MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.104
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: JULIO 17 DE 2026
HORA: 8:05 A.M

ENVIGADO 2026.

PRESIDENTE: JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Autorizada la Secretaria General del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN CARLOS VELEZ MESA

FECHA DE LA SESIÓN: JULIO 17 |DE 2026.
HORA DE INICIO: 8:05 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 104

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Todo lo actuado y expresado por los Corporados podrá ser escuchado y visto en el video y grabación emanada de la plataforma Facebook y YouTube, las cuales son de dominio público y se pueden bajar de la plataforma por la persona interesada.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Saludo muy especial a los Vicepresidentes Juan Diego Álvarez Upegui y Pablo Andrés Restrepo Garcés, para los Concejales, para nuestros invitados el día de hoy, Salomé Londoño Zapata Secretaria de Secretaria de Salud, a Jerónimo Uribe, psicólogo de la estrategia ZOE, Beatriz Botero, también de la estrategia Ser más, Margarita Chavarriaga, psicóloga, Pablo Corrales, psicólogo, Estefanía Duque, psicólogo, psicóloga María Victoria Restrepo, igualmente, un saludo muy especial para todos ellos y a los amigos de la seguridad que nos acompañan el día de hoy, también darles las gracias John Fredy Nevado. que está con nosotros aquí acompañándoles. Un saludo muy especial.

Siendo las 8:05 de la mañana, damos inicio a la sesión plenaria ordinaria número 07 del día de hoy, jueves 17 de julio de 2026. Señora secretaria, por favor, sírvase verificar el quórum de manera nominal, por favor.

Señora secretaria, por favor verificar el quórum de forma nominal.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
BERNARDO MORA CALLE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente.
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente

12 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 5 Concejales ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Habiendo quórum para deliberar y decidir, dar lectura al orden del día.

interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

1. CONVERSATORIO CON SALOME LONDOÑO ZAPATA, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGDO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACION: INFORME DE LAS ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR (ZOE) Y ESTRATEGIAS SER MÁS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.
2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

En consideración el orden del día, por aclamación.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

Es aprobado el orden del día. Por aclamación.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Señora secretaria demos inicio al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

1. CONVERSATORIO CON SALOME LONDOÑO ZAPATA, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGDO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACION: INFORME DE LAS ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR (ZOE) Y ESTRATEGIAS SER+, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Agradecerle por aceptar esta invitación que le hizo el Concejo, tiene usted el uso de la palabra.

Interviene la Secretaria de Salud SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA

Muchas gracias, Dr. Johnny. Muy buenos días para todos, gracias a todos por recibirnos el día de hoy.

La Dirección de Salud Mental y Prevención de las Adicciones: Cuenta con 58 profesionales distribuidos en diversas estrategias municipales

Presupuesto y Personal por Programa:

Zona de Orientación Escolar (ZOE): 14 profesionales y 1.222 millones de pesos (mayor asignación de recursos)

Centro de Salud Mental: 15 profesionales y 1.130 millones de pesos.

Centros de Escucha: 10 profesionales y 819 millones de pesos.

Mitigación de las Adicciones: 11 profesionales y 702 millones de pesos.

Prevención del Suicidio: 5 profesionales y 495 millones de pesos.

Red de Vida (Línea 24/7): 4 profesionales y 272 millones de pesos.

Estrategia SER + (Piloto): 4 profesionales y 155 millones de pesos.

Alcance de la Zona de Orientación Escolar (ZOE): Presencia en 14 instituciones educativas, atendiendo en el periodo 2024-2025 a más de 20.400 personas mediante orientación individual y actividades grupales enfocadas en prevención de adicciones, conducta suicida y autocuidado

Estrategia Piloto SER +: Diseñada para niños de primaria para fortalecer habilidades sociales y emocionales desde edades tempranas. Cuenta con la figura/mascota **"Serín"** (una planta que representa crecimiento y autocuidado) y un himno institucional

En el fragmento transcrito de la Sesión Ordinaria de la Secretaría de Salud de Envigado, el debate gira en torno a la presentación del proyecto de salud mental y la nueva estrategia pedagógica orientada a la infancia a través del personaje **Serín.**

Los puntos principales abordados por los concejales en este segmento incluyen:

Reconocimiento y felicitaciones: La concejala María Teresa Álvarez Muñoz y el concejal Leo Alexander Álzate felicitan a la Secretaria de Salud, Dra. Salomé Londoño Zapata, y a su equipo por la creatividad y el enfoque metodológico de la estrategia "Ser Más" y la inclusión del personaje Serín para impactar la salud mental de los niños y sus familias.

Articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI): El concejal Leo Alexander Álzate enfatiza la importancia de integrar estas iniciativas directamente en el PEI y el currículo de las instituciones educativas. Advierte que, si no se institucionaliza, el programa corre el riesgo de desaparecer con los cambios de gobierno o ser visto por los docentes como una carga externa.

Inclusión y neurodivergencia: Se sugiere utilizar la pedagogía de la estrategia para abordar la neurodivergencia, la discapacidad y las distintas formas de aprendizaje de los estudiantes.

Integración intersectorial: Álzate hace un llamado a articular el proyecto de salud mental con la Secretaría de Educación, específicamente dentro del proyecto transversal de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

En el fragmento compartido de la sesión del Concejo Municipal de Envigado, la Secretaría de Salud y su equipo presentan un balance y explicación técnica sobre los programas de salud mental en las instituciones educativas:

Prueba Piloto y Equipo: La Secretaria de Salud, Salomé Londoño, aclara que la estrategia SER MÁS es una prueba piloto iniciada este año con profesionales de amplia trayectoria en la entidad.

Zona de Orientación Escolar (ZOE): La profesional Estefanía explica que la estrategia ZOE opera bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS). Su plan de trabajo se construye a partir de un diagnóstico llamado CDES (Ficha técnica y recolección de información cualitativa) adaptado a las realidades de cada colegio.

Líneas de Acción: ZOE abarca desde primaria hasta bachillerato y busca desarrollar factores protectores, capacidades instaladas en la comunidad educativa (estudiantes, docentes, acudientes) y realizar la ruta de derivación psicosocial interna o hacia la Red de Salud/EPS cuando se requiere atención clínica.

Se proyecta video de Serín y su mensaje musical.

Nota: Todo el informe reposa en el archivo del concejo municipal. para su consulta, al igual que la grabación de la sesión se puede bajar de las plataformas de Facebook y YouTube.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Creo que nos dejó a todos motivados con Serín para seguirlo promocionando e interesante el tema. De verdad que una pedagogía muy de hoy para los jóvenes para todo este trabajo que se viene haciendo y realmente concientizarnos, y nos toca el corazón a todos como Serín nos lo tocó hoy. A todos de verdad muchas gracias. Felicitaciones nuevamente porque fue muy bonita la presentación. Una mañana muy productiva y en las redes ya tenemos muy buenos

comentarios, de manera que mil gracias. Ahora le doy el uso de la palabra a los Concejales. ¿Quién requiere el uso de la palabra? Concejala María Teresa Álvarez Muñoz.

Interviene la Concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

Doctora Salomé y equipo de trabajo, felicitarlos, qué creatividad, sé que van a ser de mucho impacto en nuestros niños, jóvenes y toda la familia en general, porque realmente cuando uno ve a sus hijos, a sus hijas felices, con una buena salud mental, ¿qué más que los padres? Recibimos toda esa alegría y si en algo también necesitan ayuda, pues me imagino que van a tener el impacto y la atención también con toda la familia. Entonces, de nuevo siempre, doctora Salomé, usted siempre nos sorprende, es la mejor, de las mejores con todo su equipo de trabajo y decirles que realmente la salud mental nos importa mucho porque la comunidad en general va a tener un impacto. Y no, sin más de darles un abrazo desde acá y decirles que estoy a su disposición para todo lo que del Concejo les podamos apoyar. Felicitaciones porque de verdad se merecen un aplauso, pero gigante, gigante. [aplausos] Eh, una metodología espectacular que nos tocó el corazón a todos los concejales. Ahora los niños apenas vean a Serín van a estar felices. Muchas gracias.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Gracias, concejala. También un saludo especial para la Directora de Enviaseo, la doctora Estefanía Uribe.

Tiene el uso de la palabra el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE.

Gracias, presidente. Saludar a todo el equipo de la Secretaría de Salud en toda esta parte de salud mental. Creo que esta mañana nos... pues yo quedo muy satisfecho con lo que viene haciendo todo el proyecto. Y hoy pues con sorpresa reconocemos a Serín. Sé que va a ser un personaje amado por todos los estudiantes y sobre todo si esto va para la primera infancia, pues creo que han encontrado una estrategia que va a ayudar mucho en esa consolidación de hábitos de vida saludable y sobre todo de esos tres aspectos que nos están haciendo tanta falta en este momento histórico: yo, los otros y lo otro, cierto, que es tan importante y que creo que nos hemos desnaturalizado mucho y nos hemos ido descentralizando mucho de la naturaleza y ya conocemos los resultados que eso conlleva.

Entonces, inicialmente, felicitarlos por todo el trabajo que vienen haciendo y obviamente pues vienen las preguntas alrededor de todo este proyecto que me parece tan bonito. Hoy pues hemos trabajado dos temas que a mi modo de ver han sido muy exitosos en esa ayuda de lo que significa la salud mental en las instituciones educativas: las horas de orientación escolar, que es un proyecto que ya pues lleva buen tiempo en el municipio de Envigado, y este que me parece supremamente valioso el de SER+, pero me quedan preguntas alrededor de cómo se articula este con los proyectos educativos institucionales. ¿A qué me refiero? El gobierno pasa, ¿cierto? Son cada 4 años de un gobierno y si un gobierno no quiere entonces apostarle a todo esto, ¿cómo hacemos para que no desaparezca en el tiempo? Y la única manera de hacerlo es poder articular todas esas estrategias tan valiosas, tan bien pensadas con los proyectos educativos institucionales, precisamente de cada una de nuestras instituciones educativas.

¿Por qué lo digo? Cuando fui profe, de las cosas que al maestro más le choca es cuando llega tanto servicio de afuera y no se puede cumplir el currículum. Y ustedes saben que cumplir el currículo también se vuelve una obligatoriedad para las mismas instituciones educativas, so pena de sanción. Sí. Pero cuando todas estas estrategias van incluidas a la vida de la

institución, no se va volviendo como un asunto que hay que cumplir porque llegó la Secretaría de Salud y van a llevar las berracas hojas de asistencia, sino que obviamente llegó el aporte al plan educativo institucional. Entonces es como la sugerencia que les hago para que lo tengan muy presente, para que esto no se nos pierda en el tiempo, sino que realmente se vaya convirtiendo en una dinámica más que aporta al plan educativo de las instituciones educativas.

Y dos, en este Concejo, en los últimos meses, pues ha crecido una preocupación alrededor de dos temas fundamentales: obviamente la salud mental y la discapacidad o todo el tema alrededor de la neurodivergencia que está pues muy pegada en el país. Qué bueno que también desde salud estas estrategias nos sirvan para ir comprendiendo esas otras formas de aprender de nuestros estudiantes que a veces son tan diversas que hoy ni siquiera el sistema alcanza a comprender cuál es la forma en cómo debemos abordar todo esto. Creo que todas esas estrategias tan bonitas y que son de alguna manera tan pedagógicas ayudan a esa consolidación de un proyecto que va más allá de lo que significa aprender regularmente en la escuela. La escuela hoy debe ser precisamente el espacio donde se aprende de diverso y estas estrategias obviamente nos ayudan en esa comprensión.

También le sugiero entonces articularse con Educación alrededor del proyecto educativo de educación para la sexualidad y de construcción de ciudadanía, que es ahí, creo que es ahí donde ustedes caben perfectamente para fortalecer mucho ese aspecto. Yo por acá veo a Mabel, que hace parte precisamente de la dirección de calidad, que le mando un saludo especial, a la coordinadora también de Palmas y por supuesto a la Secretaria de Educación. Si calidad obviamente se articula muy bien con esa estrategia desde el proyecto transversal de construcción de ciudadanía, siento que este proyecto podrá perpetuarse en el tiempo, obviamente con las adecuaciones propias de los tiempos, pero que no se nos diluya por los cambios de gobierno, que es como lo que quisiera dejar en el mensaje. Por lo demás, muchas felicitaciones y realmente que Serín pues llegue a transformar la vida de todos nuestros niños y nuestras niñas. Gracias, señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Gracias, concejal por su intervención. Señora secretaria, tener en cuenta la presencia del concejal Lucas Gaviria.

Tiene el uso de la palabra el Concejal Bernardo Mora Calle y luego se prepara el Concejal Juan Pablo Montoya Castañeda.

Interviene el Concejal BERNARDO MORA CALLE

Muchas gracias, señor presidente por cederme el uso de la palabra. Tengo tres preguntas para hacerle, pero antes de eso los felicito por ese programa tan lindo. Envigado es un referente en cobertura con psicólogos, psicólogos fijos y también itinerantes en sus 14 instituciones oficiales con las que cuenta nuestro municipio. Los profesionales que hacen parte del programa SOE y el de salud mental, la mayoría dependen de contratos de prestación de servicios, lo que lleva a que en cada inicio de año escolar falte la continuidad en los programas antes enunciados, dejando estos vacíos temporales de atención en los diferentes colegios, limitando el impacto a largo plazo. Por todo lo anterior, doctora Salomé, quisiera nos contara si la Secretaría de Salud cuenta con alguna estrategia para poder cubrir los programas mientras se lleva a cabo la contratación de los profesionales, teniendo claro que hay profesionales vinculados también, pero si son suficientes para cubrir las necesidades de los dos programas.

Segundo, doctora, quisiera nos explicara si estos dos programas ya fueron implementados en los colegios privados, donde igual las problemáticas de las adicciones y de la salud mental también son muy críticas. Si no ha sido implementado, ¿cuál es el motivo?

Por último, doctora, quiero tocar el tema de la inclusión y la diversidad. Se han articulado rutas para estos temas, qué estrategias se tienen y si se están abordando de una forma más especializada el acompañamiento emocional de estudiantes con discapacidades cognitivas, neurodivergentes o con identidades diversas. Esto era lo que tenía por preguntarle, doctora Salomé. Y a usted, señor presidente, muchas gracias por haberme cedido el uso de la palabra.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Gracias, concejal, por su intervención. Ahora le doy el uso de la palabra al concejal Juan Pablo Montoya Castañeda. Bien pueda, concejal.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Yo la verdad estoy muy contento con Serín, yo veo que Serín nos enamora, Serín toca la guitarra, Serín canta, Serín les llega a los niños, es sensible, humano, empático. Yo creo que, en diferentes intervenciones mías aquí, doctora Salomé, siempre le pedí una intervención diferente, que nos saliéramos de lo tradicional y que exploráramos otras formas de hacer una intervención en salud mental en nuestro municipio. creo que esta es una forma de cambiar la manera en que se intervienen estos estos programas con nuestros niños y jóvenes, esta es Innovación en salud mental, celebra la estrategia de "Serín" por romper con los métodos tradicionales y conectar de forma empática y humana con niños y jóvenes sobre sus emociones.

Propuestas de digitalización y difusión: Sugiere adaptar la estrategia a formatos digitales (videojuegos) y utilizar canales más efectivos como WhatsApp (alcanzar 15,000 a 20,000 contactos) en lugar de correo electrónico.

Inversión pública con impacto: Propone llevar el personaje/materiales a cada familia de Envigado, argumentando que prevenir cuesta menos que tratar problemáticas de salud mental y que los recursos públicos deben generar transformaciones reales en los ciudadanos.

Desarrollo de habilidades blandas: Resalta la importancia de llevar las dinámicas pedagógicas a espacios cotidianos (parques, salas de espera) para fortalecer la resiliencia y la adaptación social más allá de simples metas o indicadores numéricos.

Interviene el Concejal ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

Reconoce el enfoque preventivo, la claridad conceptual (redes subjetivas, comunitarias), el respaldo pedagógico y el impacto positivo del personaje en los niños de primaria.

Señala que el informe muestra indicadores de actividad o cantidad (talleres, psicólogos, asistencias) pero carece de indicadores de efectividad, impacto o evaluaciones longitudinales (cambios en consumo de sustancias, suicidios o deserción).

Advierte sobre la sobre posición de funciones con orientadores escolares y otras secretarías que atienden a la misma población.

Ausencia de trazabilidad y riesgos, falta detallar la metodología de evaluación, los criterios de cobertura territorial y el análisis de riesgos financieros u operativos.

Solicitud de respuesta escrita, formula preguntas puntuales sobre el costo por estudiante, la cobertura real en colegios oficiales, el respaldo científico del modelo y las metas cuantificables para 2026.

Recomendación principal, Exhorta a fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación objetiva, permitiendo un control político riguroso y la toma de decisiones basada en resultados verificables.

Interviene el Vicepresidente Segundo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Respaldo a la estrategia de salud mental: Felicita a la Secretaria de Salud, Salomé Londoño, por impulsar proyectos innovadores como el personaje "Serín" y la estrategia "SER MAS", destacando su valor pedagógico e introyección de valores en la niñez.

Impacto de líneas de atención: Reconoce los excelentes resultados del Centro de Salud Mental y resalta que la línea de atención de 24 horas ha salvado numerosas vidas al ofrecer escucha activa y especializada.

Problemáticas de pantalla y alimentación: Advierte sobre la adicción a las pantallas y el impacto negativo de los alimentos procesados y bebidas azucaradas en la longevidad y salud mental de las nuevas generaciones. Hace un llamado al Congreso a legislar con mayor rigor sobre la comida chatarra.

Reflexión sobre indicadores y contexto local: Coincide con la necesidad de medir adecuadamente el impacto (en respuesta a observaciones de otros concejales), aclarando que los altos índices de salud mental en Envigado obedecen a un contexto donde las necesidades básicas ya están resueltas a diferencia de otros municipios.

Exhortación presupuestal: Enfatiza que no se debe escatimar en presupuesto para la infancia y prevé que este modelo de gestión será replicado por otros municipios.

Interviene el Concejal JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI.

Salud mental y cifras: Muestra preocupación por el incremento constante de casos de salud mental pese a las inversiones. Pide información por escrito sobre educación emocional, resolución de conflictos, autoestima, tamizajes y rutas de atención psicológica.

Comunidad educativa y deporte: Propone fortalecer la capacitación a docentes y escuelas de padres, además de impulsar el deporte como herramienta de bienestar. Pide claridad sobre protocolos contra el bullying.

Estrategias de comunicación: Sugiere crear un personaje representativo (como Alux de Enviaseo) para difundir campañas municipales en eventos y pantallas públicas durante las Fiestas del Carriel.

Línea de emergencia: Señala que en internet no aparece claramente la línea local de atención (604 276 66) y pide corregir la información en la página web.

Interviene la Concejala LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

Enfoque en la infancia: Destaca la importancia de garantizar entornos seguros y afectuosos para el desarrollo infantil y el fortalecimiento de la autoestima.

Diagnóstico y cobertura: Solicita un diagnóstico detallado sobre los factores (sociales, familiares, ambientales) que afectan la salud mental en la Zona 6 y el Liceo Comercial. Pregunta si la atención abarca también a la primera infancia (preescolar).

Vinculación familiar: Enfatiza la necesidad de involucrar activamente a las familias para asegurar el éxito del programa y reducir la violencia intrafamiliar.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

Reconocimiento y articulación: Resalta el trabajo conjunto entre las Secretarías de Salud, Educación y Bienestar Social, destacando el uso de estrategias lúdicas para abordar problemáticas como salud mental, conductas auto lesivas y adicciones en los estudiantes.

Evaluación y recursos públicos: Señala que el programa está en etapa de ejecución y que la medición posterior (eficiencia, eficacia e impacto) será crucial para tomar decisiones informadas y garantizar el uso transparente de los recursos públicos.

Inclusión de colegios privados y familias: Sugiere extender el programa piloto de las instituciones públicas a los colegios privados de Envigado y enfatiza el papel clave de la corresponsabilidad familiar para asegurar el éxito de la estrategia.

Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

Reconocimiento y difusión: Agradece la labor de la Secretaría de Salud y resalta la atención en el centro de salud mental y a través de la línea telefónica municipal. Propone difundir dicha línea de ayuda en las pantallas durante los conciertos de las fiestas locales.

Cifras de impacto: Destaca la atención prestada a más de 20.473 personas y la presencia de 14 psicólogos en las instituciones educativas del municipio.

Trabajo en equipo: Subraya la relevancia de unificar el lenguaje entre familias, docentes e instituciones educativas para impactar positivamente a la comunidad y construir un "Envigado emocionalmente sano".

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Elogio a la iniciativa y al personaje Serín: Destaca la creatividad del proyecto, señalando que conecta muy bien con la primera infancia y el público en general. Resalta detalles del diseño del personaje y la canción pegajosa del programa.

Difusión e inclusión: Sugiere ampliar la difusión del programa a las 14 instituciones educativas oficiales e integrar también a las instituciones privadas.

Reconocimiento y cierre de sesión: Felicita a la Secretaria de Salud, Salomé Londoño, y a su equipo por la labor realizada. Menciona que fue un acierto agendar esta presentación antes de finalizar el periodo de sesiones ordinarias y le da la palabra a la secretaria para responder las inquietudes de los concejales.

Interviene la Secretaria de Salud SALOME LONDOÑO ZAPATA.

Aclaración sobre la estrategia y el equipo: Explica que el proyecto es una prueba piloto iniciada este año y que no requirió personal nuevo; se conformó reorganizando a profesionales experimentados de la secretaría con alta afinidad para trabajar con niños.

Restricciones presupuestales: Menciona las limitaciones de recursos económicos para expandir los elementos didácticos y el material promocional (como personajes a gran escala), aunque agradece el respaldo de los concejales a las solicitudes del equipo.

Envío de información y corrección de la línea de ayuda: Confirma el envío de un informe detallado de 70 páginas al correo de los concejales y reconoce la falla en la visibilidad de la línea de emergencia señalada anteriormente, comprometiéndose a reforzar su difusión.

Paso a los profesionales: Cede la palabra a los integrantes de su equipo (Stefany y Pablo) para presentar los avances de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) y la estrategia SER MAS.

Interviene la Profesional de la Zona de Orientación Escolar ESTEFANIA

Diagnóstico y operación: La estrategia ZOE opera en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS). Se basa en un diagnóstico inicial por institución para identificar factores de riesgo y de protección en la población escolar.

Articulación y rutas: Se coordina con los docentes orientadores y equipos psicosociales para canalizar situaciones de salud mental, prevención del suicidio y consumo de sustancias en primaria y bachillerato. Si el caso lo requiere, se deriva a instancias internas (Centro de Escucha, Centro de Salud Mental) o externas (EPS, Comisaría de Familia, Personería), realizando el debido seguimiento.

Trabajo con la comunidad educativa: Implementa actividades lúdicas y participativas con estudiantes (debates, podcasts, carruseles) para fomentar la réplica entre pares. Asimismo, brinda formación a docentes en primeros auxilios psicológicos y convoca a los acudientes a través de escuelas de familia para abordar la salud mental de forma integral.

Interviene el Profesional Psicosocial de la ZOE - JUAN PABLO .....

Explica que el programa utiliza la herramienta cualitativa CIDES para diagnosticar las realidades particulares de cada institución educativa (como la I.E. San Vicente Alto de las Flores) y adaptar las intervenciones.

Empoderamiento e innovación comunitaria: Subraya que ZOE actúa como un puente para que la comunidad escolar desarrolle sus propios recursos. Destaca iniciativas como un podcast de salud mental producido por los mismos estudiantes y la realización de carruseles temáticos impulsados por ellos.

Abordaje del acoso escolar (*bullying*): Señala que el acoso escolar se atiende de forma interdisciplinaria y mediante redes de apoyo. El proceso incluye intervención en crisis, fortalecimiento de habilidades para la vida (relaciones interpersonales, comunicación asertiva, tolerancia a la frustración y respeto), y evaluación de los factores familiares y sociales tanto del agresor como de la víctima.

Interviene el Funcionario de la estrategia SER MÁS PABLO CORRALES.

Invita a los concejales y asistentes a ponerse de pie y hacer un ejercicio de activación corporal.

Articulación educativa e inclusión: PEI y habilidades socioemocionales: Se articulan con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y con los lineamientos del Ministerio de Educación para fortalecer habilidades socioemocionales sin saturar a las Escuelas.

Neurodivergencia y didáctica: El programa aplica dinámicas vivenciales e inclusivas (como simulaciones de discapacidad sensorial) alejadas de la enseñanza magistral para fomentar la empatía.

Población objetivo: Aclara que no atienden a la primera infancia (0-6 años), pues esta cuenta con sus propios programas, sino a niños de primaria (6 a 11 años, de 1.° a 5.° de primaria).

Evaluación, colegios privados y recursos:

Prueba piloto y medición: Exclama que SER MÁS es un proyecto piloto evaluado mediante instrumentos de *pretest* y *postest* para medir de forma objetiva sus aprendizajes e impacto a mediano y largo plazo.

Instituciones privadas: Explica que, aunque la oferta pública está abierta para colegios privados, el acceso suele ser limitado por dinámicas internas y protocolos de dichas instituciones.

Información y diagnósticos: Los hallazgos del instrumento CIDES se entregan directamente a las directivas de cada colegio para la toma de decisiones.

Estrategias con familias, uso de TIC y salud:

Familias y uso de pantallas: Se realizan talleres con docentes y acudientes sobre los riesgos del uso prematuro de celulares y pantallas en niños.

Atención y hábitos saludables: Los profesionales derivan casos según las necesidades del menor, integran actividades con Inder y las ludotecas para promover el deporte y aplican protocolos interdisciplinarios en casos de *bullying*.

Atención en zonas específicas: Confirma la priorización de la I.E. Comercial de Envigado y la Zona 6 a partir de los diagnósticos aplicados.

Interviene la Secretaria de Salud SALOME LONDOÑO ZAPATA.

Capacidad instalada y autogestión: La Secretaría de Salud destaca que los programas inician desde el comienzo del calendario escolar para asegurar la presencia de los profesionales en las escuelas. Se enfatiza que el objetivo principal es dejar capacidad instalada y promover la autogestión emocional en la comunidad.

Límites institucionales y abordaje del *bullying*: La coordinación del programa de salud mental aclara que, aunque el equipo psicosocial apoya en casos de *bullying* fortaleciendo habilidades de afrontamiento y soporte emocional, las medidas disciplinarias e institucionales competen directamente a las directivas y coordinaciones de cada colegio.

Articulación e intervenciones comunitarias:

Redes de apoyo: Se articulan con entidades como la Policía Nacional (mediante capacitaciones en prevención del suicidio) y Bomberos para crear redes comunitarias preparadas ante crisis.

Dispositivos comunitarios: El acompañamiento se realiza fuera de los escritorios mediante recorridos barriales, campañas y podcasts temáticos.

Casos específicos: En la I.E. Comercial de Envigado se identificaron problemáticas como violencia intrafamiliar, consumo de sustancias y riesgo de conductas suicidas (efecto *contagio* o *Werther*), detectadas previamente mediante la herramienta CIDES para adaptar las acciones psicosociales.

Sugerencia del Concejo: El concejal Leo Álzate sugiere revisar y actualizar los indicadores de la Política Pública de Salud Mental del municipio para integrar formalmente estas nuevas estrategias y evaluar sus resultados a largo plazo.

Interviene la Coordinadora del Programa Salud Mental DIANA VANEGAS.

El extracto corresponde a la intervención de Diana Vanegas, coordinadora del programa de Salud Mental de Envigado.

Enfoque y límites institucionales: Aclara que, aunque el equipo psicosocial está articulado, no reemplaza la ruta interna de los colegios. En casos de *bullying*, brindan soporte emocional y fortalecen habilidades para la vida, pero el abordaje disciplinario directo le corresponde a las directivas y docentes.

Redes comunitarias y capacidad instalada: Muestra que el programa no funciona de forma aislada, sino en alianza con la Policía Nacional (capacitándola en prevención del suicidio), Bomberos y la comunidad para fortalecer la capacidad de respuesta local.

Estrategia territorial fuera de oficina: El trabajo se desarrolla como dispositivos comunitarios mediante recorridos en barrios, sectores clave del municipio, campañas escolares y podcasts formativos.

Diagnóstico de la I.E. Comercial de Envigado: Explica que, a través de los instrumentos CIDES, se identificaron factores de riesgo como violencia intrafamiliar, consumo de sustancias, déficit en gestión emocional y riesgo de efecto contagio (*Werther*) por conductas suicidas, lo que permite personalizar las actividades de prevención según cada colegio.

Interviene el Concejal LEO ALEXANER ÁLZATE SUAREZ

El Concejal Leo Álzate hace algunas sugerencias y solicita articular las nuevas estrategias con los indicadores de la Política Pública de Salud Mental para garantizar su continuidad a largo plazo y evitar esfuerzos aislados.

Interviene la Secretaria de Salud SALOME LONDOÑO ZAPATA

La secretaria Salomé Londoño aclara que la política pública vigente fue formulada un año antes de la pandemia por COVID-19 (con vigencia de 10 años) y que las necesidades territoriales cambiaron significativamente.

Aunque reconoce la necesidad de actualizarla, precisa que actualmente no cuentan con los recursos presupuestales ni con la meta explícita en el Plan de Desarrollo para dicho trámite.

Por ahora, la administración operacionaliza y amplía el alcance de los indicadores generales existentes dentro de la norma para abarcar las problemáticas actuales.

Agradezco a la Secretaría de Salud y a su equipo de trabajo por la labor realizada en las instituciones educativas.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Señora secretaria continuar con el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Indica la Secretaria General que no hay ninguna observación, ni proposición sobre la mesa.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

- Presentación de evento deportivo internacional:

Marco de las Fiestas del Carriel: El vicepresidente Juan Diego Álvarez y el concejal David Londoño introducen la agenda deportiva de las fiestas del municipio, anunciando la segunda versión del *Buffalo Sport Festival*.

Disciplinas y sedes: Luis Gaviria (director del evento) explica que la programación incluye la *Copa Strongman* de fuerza en el Coliseo de Las Palmas María Teresa (con participación de atletas locales, internacionales y en condición de discapacidad) y una velada de boxeo profesional internacional en el Polideportivo Sur, con entrada gratuita.

Invitados: Se presenta a Marc Martínez, atleta español de la categoría *Strongman*, y la concejala María Teresa Álvarez le da la bienvenida destacando la integración del deporte con las celebraciones culturales en la zona rural y urbana.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Agotado el orden del día, siendo las 11:05 a.m. finalizamos la sesión ordinaria N.° 087 y convoco para el sábado 19 de julio a las 8:00 a.m. Feliz día.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO
Presidente del Concejo

DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez*
Secretaria